



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Mayo de 2010

290/10

Expte. N° 14.122/10

VISTO:

La presentación efectuada mediante Nota N° 805/10, por el Jefe del Departamento de Cómputos, Sr. Walter Orlando Vaca, solicitando se convoque a inscripción de interesados, para acceder a una **Beca de Formación**; teniendo en cuenta que el alumno seleccionado colaborará en tareas relacionadas con el proceso de acreditación de las Carreras de Postgrado y acreditación Regional de la carrera de Ingeniería Química para MERCOSUR (ARCU-SUR); atento que en la nota detalla las características, requisitos, plan de trabajo y monto de la asignación estímulo establecida como así también se propone la Comisión de Selección que actuará para tal cometido; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la convocatoria para la selección de **un (1) Alumno Becario**, la cual se desarrollará con el siguiente programa organizativo:

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad : Del 06 al 12 de Mayo de 2010
Período de Inscripción : Del 13 al 17 de Mayo de 2.010 hasta horas 12:00

Análisis de Antecedentes y Entrevista : 17 de Mayo de 2.010 a horas 15:30

Requisitos para Inscripción:

- Ser alumno de la carrera de Ingeniería Química con todas las materias promocionadas.
- Buen manejo de herramientas ofimáticas (procesador de texto, planillas de cálculo, etc.)
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Duración de la Pasantía: Dos (2) meses, con posibilidad de prórroga.

Carga Horaria Semanal: Veinte (20) horas semanales.

Monto de la asignación estímulo: \$ 700 (Pesos Setecientos) por mes.

Criterio General de Selección:

- Rendimiento Académico de cada postulante.

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

290/10

Expte. N° 14.122/10

Tareas a realizar:

1. Colaborar en la recopilación de datos de docentes, transferencia y proyectos de investigación, relacionados con las carreras de Ingeniería Química y de Postgrado.
2. Digitalización de la documentación probatoria que se acompañará a la presentación.
3. Asistir a los responsables de la carga de la Base de Datos en la operación del Software suministrado por la CONEAU e interpretación de su contenido.
4. Asistir a los docentes en la carga de la información solicitada.
5. Realizar resúmenes y control de la información registrada.
6. Colaborar en la organización de las actividades de atención a usuarios del Departamento de Cómputos.

Docente Tutor a cargo del alumno Becario: Ing. Jorge Félix ALMAZAN

La presente convocatoria es **incompatible**, de acuerdo al Artículo 11° de la Res. N° 470-CS-09, con Alumnos Becarios por cualquier institución, Alumnos Pasantes y Auxiliares Alumnos de segunda categoría.

Las inscripciones se harán con formulario provisto por Departamento Docencia adjuntado el estado curricular emitido sin cargo por el Departamento Alumnos para su presentación ante Mesa de Entradas de la Facultad.

COMISION DE SELECCIÓN

TITULARES:

- Ing. Héctor Raúl CASADO
- Ing. Luis César ROMERO
- Sr. Walter Orlando VACA
- Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría de Facultad, a la Comisión de Selección designada, a Secretaría de Cooperación Técnica, difúndase ampliamente, cúrsese comunicación por correo electrónico a los alumnos de la Facultad de Ingeniería, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA